



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por los 30 años de trayectoria artística de la cantante cordobesa **Cecilia Mezzadra**, oriunda de la localidad de La Para, departamento Río Primero, y por la realización del concierto “30 años, aquí cantando”, que se desarrollará el día 12 de septiembre en el Teatro Real de la ciudad de Córdoba, en reconocimiento a su trayectoria dedicada a la música popular argentina y a la difusión de la cultura cordobesa.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31744/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA